

VALPARAÍSO, 1 de julio de 2021

OFICIO N° 284/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó invitar a Ud., y por su intermedio a la Jefa del Departamento de Fiscalización de la Dirección General de Aguas, señora Carmen Herrera, a la sesión que celebrará el día miércoles 7 de julio de 2021, en forma telemática, a las 17:30 horas, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de ley originado en una Moción, que Modifica el Código de Aguas para limitar el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas en regiones en que existan comunas afectas a decreto de escasez hídrica”, boletín N° 13.266-33.

Para hacer operativa su intervención, se le solicita se contacte, antes de la sesión, vía whatsapp al número +56 9 56433380 o al correo davidabarca@congreso.cl; con el señor David Abarca, del Departamento de Informática, a fin de facilitar la conexión.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DON OSCAR CRISTI.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: esanhuez@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A50170AA7883CF7A